



EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

Parque Recreativo

HOY, SENSACIONAL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO.—PRESENTACION DE LA SUPER-PRODUCCION EN 8 EXTENSAS PARTES

LAS CATARATAS DEL DIABLO O COMO AMAN LOS HOMBRES

PRINCIPALES INTERPRETES: BLANCHE SWEET, JOHN BOWERS, ELMO LINCOLN, LOUISE FAZEN DA, BARBARA LA MARR Y LON CHANEY.—PRODUCCION: SELECCIONES CAPITOLIO.

PRECIOS: Preferencia, 1'25; segunda clase, 0'70; General, 0'40. UNA SUPER-PRODUCCION A PRECIOS POPULARES.

Nota: Los encargos de localidades pueden adquirirse en la contaduría del Parque Recreativo.

LOS SPORTS

Notas tristes

FOOT-BALL

En el Stadium.—El Salamanca vence al Tenerife por 4 a 1

En el Stadium de esta capital contendieron amistosamente el domingo último los equipos Tenerife y Salamanca, venciendo éste por 4 a 1.

El encuentro careció de interés, desarrollándose muy pocas combinaciones brillantes. En la segunda parte jugaron con más bríos los salmantinos, marcando los tantos de la victoria.

Durante todo el partido menudearon los encontronazos y las violencias entre los jugadores, viéndose el árbitro obligado a expulsar a dos "equipiers" y suspender el espectáculo un cuarto de hora antes de la señalada.

El "goal" marcado por el Tenerife fué obra de Morales, que remató un "corner" de cabeza con gran oportunidad. Los que señalaron el Salamanca fueron anotados por el centro forward y el interior izquierda, aprovechando los descuidos del goalkeeper del Tenerife.

El primer tanto que concedió el árbitro al Salamanca nos pareció algo dudoso. Creemos muy difícil apreciar desde la cancha si la pelota rebasó totalmente el marco, cuando Cayol retrocedió algunos centímetros para recoger la pelota que llegó a sus manos floja y luego despejada libre de enemigos.

En La Laguna.—Iberia, 4; Hespérides, 2

En La Laguna contendieron los equipos Real Hespérides e Iberia, venciendo éste último por 4 tantos a 2.

Fuó otro encuentro sin interés y sin visosidad en el que también menudearon los incidentes entre árbitro y jugadores.

Mostró mayor superioridad el Iberia, logrando dominar en casi todo el partido al Hespérides.

En Las Palmas.—Real Victoria, 7; Marino, 1

En Las Palmas se enfrentaron los equipos Victoria y Marino, de aquella ciudad, venciendo los "realistas" por el enorme tanteo de 7 a 1.

Este encuentro era de revancha para las huestes de Padrón e Hilario, quienes se alinearon el domingo frente al Marino, realizando un excelente partido.

Ambos jugadores fueron ovacionados por los 10.000 espectadores que asistieron al "match".

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas, don Luis Vela, don Josefa Montesdeoca e hija, don José Fontdevila, don Benigno Ramos, Mr. Leacock, don Miguel García, don Guillermo Hernández, don José Reyes, don Electra Ascanio, don Edois Lumberras, don María Pereira, don Francisco García, don Antonio Ureta, don Agapito Sánchez, don José Fill, don Julio López, don José Rodríguez, don Antonio Navas, don Ernesto Groth e hijo, don Angel Sergasi, don Rafael Alvarez, don Luis Correa y don Angel Pestano.

De la Gomera y Sur de Tenerife han llegado, don Antonio Flores, don José Feo, don José Fraga, don María Rodríguez, don Brígida Hernández, don José Ferrer, don Agustín Casanova, don Adriana Hernández, don José Antonio Tavío, don Eduardo Craigh, don María Rivero, don Ignacia Carlaya, don Isabel Rodríguez y don Pino Rivero.

Para Santa Cruz de la Palma han hecho viaje, don Gerardo García, don Eduardo Craigh, don Ricardo Baringo, don Norberto Royo, don Antonio Coin, don Mariano Ferraz, don Luciano Hernández, don Leopoldo Vicente, don Miguel J. Martín don Gabriel Lorenzo y señora, don Mateo Hernández, don Rafael Juan don Francisco García, don María Reyes y don Julio Rancel; y para Valverde don Eduardo Champin, don Gertrudis Acosta, don Clementina Zamora, don Francisco Pérez y don Aurelio Cruz.

Igualmente han hecho viaje para Las Palmas don Manuel Sánchez, don Manuel Delgado, don Dolores Romero, don Julián Herráiz, don Roque Montesdeoca, don José Peraza don Rogelio Cabrera y señora, don José Ascanio y señora, don Isidro Rojas, don Domingo Pérez y don Ernesto Castro y señora.

Reunión de la Permanente

Los que asisten: Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar de los asuntos señalados en el orden del día. Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, Díaz Navarro, Guimerá Gurrea, Rojas, Llombet, López Méndez.

Acta anterior: Por el secretario de la Corporación señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Colocación de postes: En virtud de una instancia de la Compañía Nacional Telefónica de España, se le concedió autorización para colocar postes en la Avenida Marítima, obra necesaria para la instalación del cable entre esta capital y Las Palmas.

Petición de fondos: La Comisión acordó hacer las siguientes peticiones de fondos al Banco de Crédito Local: 17.000 pesetas para la canalización de las aguas de Aguirre; 25.000 para la construcción del camino de Los Campitos y 25.477'50 para las obras de pavimentación de la Rambla XI de Febrero.

Devolución de fianza: La Compañía Metropolitana de Construcción, solicita se le devuelva la fianza provisional que depositó, con motivo de la concesión de las obras de pavimentación de seis calles, a lo que accedió la Corporación.

Rasante: Se puso a estudio un proyecto de reforma de la rasante de la carretera del Rosario, en su cruce con la calle de San Sebastián.

Funcionamiento de un taller: Se acordó autorizar el funcionamiento de un taller, con carácter provisional a don Juan Muñoz Pruneda, para las obras que ejecuta en la calle de Lucas Fernández Navarro.

La calle de Pescadores: Puesto a examen el expediente con las nuevas rasantes de la calle de Pescadores, se acordó pasar el asunto al Pleno, por haber transcurrido el plazo de exposición al público, sin que se haya presentado reclamación alguna.

Otros asuntos: Se concedieron varias autorizaciones de construcciones y reformas de edificios.

Acordóse se resolvieron varios expedientes sobre reclamaciones por diferentes arbitrios.

FONOGRAFOS PORTATILES DESDE 100 A 250 PESETAS. Le llevará música y alegría a su hogar, a sus excursiones, a sus paseos, a donde Vd. quiera. SIEMPRE ESTA DISPUESTO NECESITA Vd. facilidades para adquirirlo? VISITENOS y le daremos nuestras mejores condiciones de pago. SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SuCr. SAN JOSE, 27.

Vida judicial: Reforma de las Leyes de Enjuiciamiento. La Comisión encargada de estudiar el proyecto de reforma de las Leyes de Enjuiciamiento ha terminado su labor, cuyos rasgos más salientes son: Los juicios de mayor cuantía se substanciarán en el Juzgado de Primera Instancia, pero la sentencia será dictada por la Audiencia.

Del Gobierno Civil

La avería del cable.—Un telegrama del ministro de la Gobernación

El gobernador civil señor Benito Quintero, recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación, relacionado con la avería del cable:

"Contesto su telegrama del 5, anticipándole que con objeto de reparar la avería que existe en el cable Cádiz-Tenerife, lleva vía de navegación hacia esa isla el barco cable-ro, por lo que es de esperar que el próximo día 10 pueda empezar trabajos avería mencionada."

La revista anual: El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 del vigente Reglamento de Reclutamiento, se recuerda la obligación que tienen todos los individuos sujetos al servicio militar de pasar la revista anual en el último trimestre del corriente año; y al efecto, se excita el celo de los señores alcaldes de esta Provincia para cooperar al mejor resultado de aquella obligación, fijando edictos en los sitios de costumbre a fin de que no pueda alegarse ignorancia de los preceptos legales, debiendo insertarse en dichos edictos los artículos 36, 38, 39, 40, 42 y 44 del expresado Reglamento.

Lo que hago público por medio de este periódico oficial, para general conocimiento y cumplimiento."

Bases para la provisión de plazas de médicos titulares: También la primera autoridad civil de la provincia, se ha servido dictar la siguiente circular:

"A fin de que por los Ayuntamientos de esta provincia se tengan en cuenta para su más exacto cumplimiento, se publican a continuación, las siguientes reglas, en las cuales se recoge el contenido de las disposiciones más importantes, que han de servir de base sobre la provisión de plazas de Médicos titulares inspectores de Sanidad.

Primera. Los Ayuntamientos anunciarán a concurso sus titulares vacantes o desempeñadas interinamente, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de aquellas.

Segunda. El anuncio concurso-convocatoria se publicará en el "Boletín Oficial" de esta provincia, con el contenido de un plazo de 30 días hábiles a partir del siguiente a su publicación para la presentación de instancia.

Tercera. El anuncio-convocatoria, contendrá: 1.º, que es condición necesaria para ser admitido en el concurso, pertenecer al Cuerpo de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad; 2.º, la categoría en que esté clasificada legalmente la plaza vacante, y la consignación con que aparezca dotada en presupuesto; 3.º, la escala de méritos establecida en el apartado c) del artículo 1.º del Reglamento de ingreso y provisión de plazas de Inspectores municipales de Sanidad de 9 de Febrero de 1925, y 4.º, y para el caso de no tener aprobado el Ayuntamiento respectivo el Reglamento Orgánico de sus funcionarios facultativos, la manifestación de que las condiciones que se fijan en la convocatoria referentes a los derechos y deberes de los Médicos titulares, se considerarán como parte integrante de aquellos, y la de que los nombramientos en que tales casos recaigan revestirán carácter de propiedad."

El transporte de personas en romerías y festejos: En una tercera circular dictada por el gobernador civil, se dispone lo siguiente:

"Llegan frecuentemente a esta Junta, por Telegrafo y por Correo, peticiones de permisos temporales para el transporte de personas en romerías y fiestas, sin que se justifique que el vehículo que ha de prestar el servicio se halle en las debidas condiciones para poder circular y sin que sea posible, tampoco, por la premura del tiempo, tramitar el oportuno expediente de autorización.

Para evitar entorpecimientos, que han de redundar, principalmente, en perjuicio de los interesados, se hace saber que las instancias solicitando dichos permisos especiales han de presentarse en la Secretaría de esta Junta, en papel de la clase octava, con la antelación necesaria para que puedan ser despachadas acompañando a las mismas la libreta de circulación y el recibo de la patente nacional—que serán devueltos inmediatamente—y abonando previamente, caso de que acuerde la concesión del permiso, el importe del canon que se señale, con arreglo a lo establecido en el artículo 84.º"

Películas autorizadas: La Dirección General de Seguridad ha autorizado la proyección de las siguientes películas:

"Reportaje exposición de Barcelona y Sevilla número 13", casa Verdaguier; "Sábado inglés", casa British International Pictures.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento.

Instrucción pública

Exámenes de ingreso en el Instituto: El día 16 del mes actual, a la hora de las diez de la mañana, comenzarán en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna los exámenes de ingreso de la convocatoria extraordinaria de Septiembre, y terminados aquellos continuarán los de las asignaturas y grupos correspondientes a los grados Elemental y Universitario.

Subasta de obras para escuelas: Por la Dirección General de Primera Enseñanza, se ha señalado el día 9 de Octubre próximo, a las doce horas, para la segunda subasta de las obras de nueva planta, con destino a dos escuelas graduadas; una para niños y otra para niñas, con seis secciones cada una, en el barrio de Duggi.

Esta segunda subasta se celebrará con arreglo al presupuesto fijado, fianza provisional señalada y demás condiciones establecidas para la verificada el 12 de Junio último, cuyo anuncio en la "Gaceta de Madrid" correspondió al día 28 de Abril anterior.

La exposición de proyectos y admisión de pliegos finalizará el día 25 de Septiembre próximo.

Igualmente se anuncia para dicha fecha, las subastas en segunda convocatoria para las obras de las escuelas graduadas en el Depósito de Aguas y en el barrio de Pescadores.

PERRA PERDIGUERA: En el trayecto comprendido entre la carretera de Arico y el Lomo de Arico se extravió una perra blanca con manchas canelas que responde por el nombre de "Ara".

La persona que la entregue o dé noticias donde se encuentra, será gratificada en la imprenta del "Boletín Oficial", calle de San Francisco número 47.

Melones de Rota (CADIZ)

Llegados en el vapor "Infanta Beatriz", se venden en la Cervecería La Gadilana, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara número 6.

Colegio de San Ignacio de Loyola

DIRIGIDO POR LOS PADRES JESUITAS (Las Palmas, Gran Canarias) Se admiten alumnos Internos, medio pensionistas y externos para los cuatro grados de preparatoria y seis de Bachillerato. Las clases de Preparatoria comenzarán el día 10 de Septiembre y las de Bachillerato el día primero de Octubre. Para informes dirigirse al P. Rector del Colegio Juan Ev. Doreste 16.



